



Services in Auditing S.A.
Solaudit

SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR

Estados Financieros bajo Normas
Internacionales de Información Financiera – NIIF
Por los periodos terminados al 31 de Diciembre de 2014 y 2013
Informe de los Auditores Independientes.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR:

1. Informe sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de **SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR** al 31 de diciembre del 2014, que comprenden el Estado de Situación Financiera y los correspondientes Estados de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio Neto de los Accionistas y el Flujo de Efectivo por el año terminado a esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

2. Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, Normas Internacionales de contabilidad - NIC y disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y realizando estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias del transcurso económico en donde opera la compañía.

3. Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realizáremos la auditoría para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos selectivos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de error material en los Estados Financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de la compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y que las estimaciones contables efectuadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



4. Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR** al 31 de diciembre del 2014 y los resultados de sus operaciones, los Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo por los años terminados en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

5. Informe sobre otros requisitos legales y regulatorios.

La opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias como agente de recepción y percepción de **SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR** por el año terminado al 31 de diciembre del 2014 se emite por separado, una vez que la Administración de la compañía nos proporciona los anesos respectivos en las fechas previstas por la Administración Tributaria, sin que esto represente que tal obligación se encuentre vencida.

Guayaquil 20, de Marzo del 2015

SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A. SOLAUDIT
SC - RNAE - 352

CPA. Elizabeth Rodríguez, Msc.
Representante Legal

SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013

Expresado en Dólares

<u>ACTIVO</u>	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 2014</u>	<u>Diciembre 2013</u>
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	2.071.260	590.314
Inversiones Financieras	4	615.208	1.865.738
Activos Financieros, neto	5	2.814.717	5.490.205
Inventarios		-	35.501
Servicios y otros pagos por anticipados	6	371.063	185.000
Total activo corriente		5.872.248	8.166.758
Activo no corriente			
Propiedades y equipo neto	7	7.762.133	7.423.291
Inversiones Financieras	4	1.115.000	-
Total activo no corriente		8.877.133	7.423.291
Total activos		14.749.381	15.590.049
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Pasivos Financieros	8	538.427	593.148
Obligaciones con instituciones financieras, vencimientos corrientes de obligaciones a largo plazo	9	468.839	322.141
Otras Obligaciones corrientes	10	2.563.477	4.037.268
Total pasivos corrientes		3.570.743	4.952.557
Pasivo no corriente			
Obligaciones con instituciones financieras	9	423.818	-
Total pasivos no corrientes		423.818	-
Total pasivos		3.994.561	4.952.557
PATRIMONIO NETO	11		
Capital		20.000	20.000
Reserva legal		10.000	10.000
Reserva facultativa		3.410.775	303.278
Resultados acumulados		3.396.717	3.396.717
Resultados del ejercicio		3.917.329	6.907.497
Total patrimonio neto		10.754.821	10.637.492
Total pasivos y patrimonio neto		14.749.382	15.590.049

Sr. Manuel Rojas Amari
Gerente General

Leda Nelly Aguilar Aguilar
Contadora

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos Estados Financieros

SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR
ESTADOS DE LOS RESULTADOS INTEGRALES
 Por los Períodos Terminados el 31 de Diciembre de 2014 y 2013
 Expresado en Dólares

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos de Actividades Ordinarias	12	25.449.055	29.947.457
Costo de ventas		(17.986.260)	(18.144.236)
Utilidad bruta		7.462.795	11.803.221
Gasto de operación y financieros			
Gastos administrativos y ventas	13	(1.600.950)	(1.278.603)
Gastos Financieros		(85.910)	(100.903)
Total gastos de operación y financiero		(1.686.860)	(1.379.506)
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta		5.775.935	10.423.715
15% Participación de trabajadores	14	(866.390)	(1.563.557)
22 % Impuesto a la Renta	14	(992.216)	(1.952.661)
Utilidad Integral total de año		3.917.329	6.907.497


 Sr. Manuel Rojas Amari
 Gerente General


 Leda Nelly Aguilar Aguilar
 Contadora

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos Estados Financieros

SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
 Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2014 y 2013
 (Expresado en Dólares)

	<u>Capital</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva facultativa</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Resultados del ejercicio</u>	<u>Total</u>
SALDO AL 1 DE ENERO DEL 2013	20.000	10.000	785.934	(244.098)	9.161.558	9.733.394
Transferencias a Resultados Acumulados	-	-	-	9.161.558	(9.161.558)	-
Asignación de Reserva Facultativa			(482.656)	482.656	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	(6.003.399)	-	(6.003.399)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	6.907.497	6.907.497
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013	20.000	10.000	303.278	3.396.717	6.907.497	10.637.492
Transferencias a Resultados Acumulados	-	-	-	6.907.497	(6.907.497)	-
Distribución de Reserva facultativa	-	-	3.107.497	(3.107.497)	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	(3.800.000)	-	(3.800.000)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	3.917.329	3.917.329
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014	20.000	10.000	3.410.775	3.396.717	3.917.329	10.754.821


 Sr. Manuel Rojas Amari
 Gerente General


 Leda Nelly Aguilar Aguilar
 Contadora

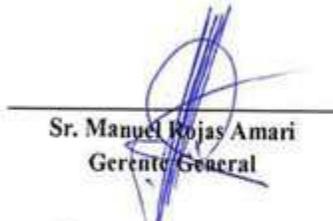
Las notas adjuntas forman parte integrante de estos Estados Financieros

SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013

Expresado en Dólares

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
cobros procedentes de ventas de bienes	28.124.543	30.642.256
Cobros por actividades de operación	28.124.543	30.642.256
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(19.396.985)	(20.490.686)
Pago a y por cuenta de los empleados	(1.434.513)	(2.185.089)
Impuestos a las ganancias pagados	(1.709.658)	(1.592.330)
Pagos por actividades de operación	(22.541.156)	(24.268.105)
Efectivo neto procedentes de actividades de operación	5.583.387	6.374.151
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisiciones de propiedades y equipos	(872.957)	(905.547)
Efectivo neto procedente en actividades de inversión	(872.957)	(905.547)
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos de préstamos	570.516	322.141
Dividendos pagados	(3.800.000)	(6.003.399)
Efectivo neto procedente en actividades de financiamiento	(3.229.484)	(5.681.258)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo	1.480.946	(212.654)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	590.314	802.968
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	2.071.260	590.314
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo	(1.480.946)	212.654



Sr. Manuel Rojas Amari
Gerente General



Leda Nelly Aguilar Aguilar
Contadora

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos Estados Financieros

CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDAD DE OPERACIÓN

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DEL 15% TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	5.775.935	10.423.715
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	(1.324.491)	(2.891.388)
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	534.115	514.582
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	(992.216)	(1.952.661)
Ajustes por gasto por participación trabajadores	(866.390)	(1.563.557)
Otros Ajustes por partidas distintas al efectivo	-	110.248
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS	1.131.943	(1.158.176)
Disminución en cuentas por cobrar clientes	2.632.304	(294.369)
Disminución en otras cuentas por cobrar	43.184	989.168
Incremento en inventarios	35.501	(1.850)
Disminución en Servicios y otros pagos anticipados	(186.063)	(185.000)
Disminución en activos por impuestos corrientes	-	-
Disminución otros activos corrientes	1.250.530	(823.550)
Disminución otros activos no corrientes	(1.115.000)	-
Incremento en cuentas por pagar comerciales	175.452	(359.189)
Incremento en otras cuentas por pagar	(1.833.009)	(526.507)
Incremento en beneficios a empleados	129.045	43.121
Flujos de efectivo neto procedentes en actividades de operación	<u>5.583.387</u>	<u>6.374.151</u>


 Sr. Manuel Rojas Amari
 Gerente General


 Leda Nelly Aguilar Aguilar
 Contadora

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos Estados Financieros

SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

Expresado en dólares

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR, fue constituida el 28 de febrero del 2008 en la ciudad de Machala, Provincia De el Oro, Ecuador e inscrita en el registro Mercantil No 215 bajo la denominación de SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR.

La compañía tiene como actividad económica principal la ejecución de mineras en cualquiera de sus fases: prospección, explotación, exploración, fundición, refinación, y comercialización.

La compañía para poder operar celebró el contrato de operación minera con la cooperativa de producción minera aurífera BELLA RICA, en donde esta última autoriza a la Compañía SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR, para que ejecute actividades mineras dentro de las áreas que tiene asignada. (Ver nota 16).

2. BASE DE PRESENTACIÓN

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en inglés).

Moneda de presentación.- Los Estados Financieros están presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde Marzo del 2000.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la compañía, para la preparación de los estados financieros, definidas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2014 y 2013, se mencionan a continuación:

2.1. Efectivo y equivalentes al efectivo:

El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.2. Activos financieros y pasivos financieros

2.2.1 Activo financiero

Una entidad reconocerá un activo financiero en su estado de situación financiero, cuando y solo cuando se convierta en parte del contrato y como consecuencia de ello tiene el derecho legal de recibir el efectivo.

Los activos a ser adquiridos como resultado de un compromiso en firme de vender bienes o servicios, no se reconocen generalmente hasta que al menos alguna de las partes haya ejecutado sus obligaciones según el contrato.

Los activos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al costo amortizado.

Un detalle de activos financieros es el siguiente:

Expresado en dólares

Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados que no generan intereses

Corresponden principalmente a aquellos deudores pendientes de pago por los bienes vendidos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso de que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La política de crédito de SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR es de hasta 15 días.

2.2.2. Pasivos Financieros

Son obligaciones de pagos por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio y se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al **costo amortizado** usando el método de interés efectivo, su plazo de crédito no superan los 60 días.

Documentos y cuentas por pagar locales.- Constituye las obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se lo realiza dentro de un año o menos en el ciclo operativo normal del negocio, si es mayor se registran y presentan como pasivos no corrientes.

2.3. Inventarios

Los Inventarios son activos adquiridos para ser vendidos en el curso normal de la operación; en proceso de producción con vistas a esa venta; o en forma de materiales o suministros para ser consumidos en el proceso de producción.

De acuerdo a la NIC 2 el valor neto realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Medición Inicial

La entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

Medición Posterior

Posteriormente la entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y valor neto realizable (precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta).

Valor neto realizable

- El valor de las existencias debe ser castigado por debajo de su costo a los valores que se espere recuperar de su venta.
- El castigo debe llevarse a cabo sobre la base de ítem por ítem, en la medida que sea práctico.
- Las materias primas y los suministros no son castigados por debajo de su costo si el valor recuperable de los productos terminados a los que se incorporarán se espera se venderán al costo o sobre este valor.

SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
 Expresado en dólares

2.4. Servicios y otros pagos anticipados

Se registran los costos y gastos desembolsados anticipadamente por el suministro de servicios y se devengan durante el período que se reciben los mismos. Los costos y gastos correspondientes a seguros se devengan de acuerdo al plazo de las pólizas.

2.5. Propiedades y equipo

Medición Inicial

La entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo de los elementos de propiedades y equipo comprende el costo de adquisición y todos aquellos costos susceptibles a capitalizar.

Medición Posterior

La compañía SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR optó por el modelo del costo, el mismo que indica: con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las maquinarias, mobiliarios y equipos están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimientos son cargados a gasto, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas.

PPyE	Política de capitalización	Años
Edificio	Más de US \$ 5,000	10 - 30
Maquinarias y Equipos	Más de US \$ 5,000	6-10
Vehículos	Más de US \$ 5,000	5-7
Equipo de Computación	Más de US \$ 800	3

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades y equipos.

El método de depreciación utilizado por la entidad es el método lineal, el cual refleja de mejor manera el patrón de arreglo con el cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo.

2.6. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

Expresado en dólares

Los pasivos financieros medidos al costo amortizado, se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance de situación financiera.

2.7. Provisiones por Beneficios a Empleados

Según la NIC 19, la Compañía puede reconocer un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial.

La compañía mantiene como política reconocer la provisión para aquellos empleados con más de 10 años de antigüedad, sin embargo si el valor de la provisión de los empleados mayores a 10 años es inmaterial la compañía tiene la potestad de reconocerla o no ya que esta omisión no afectaría significativamente la presentación razonable de los Estados Financieros.

2.8. Participación trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades antes de impuesto a la renta de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

2.9. Impuestos: Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que será recuperado o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga. Las tasas de impuesto a las ganancias y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo el 22% para el año 2014.

2.10. Reserva legal

De acuerdo con la ley de compañías estable que toda sociedad anónima debe apropiarse el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito y pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas.

2.11. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
 Expresado en dólares

2.12. Reconocimiento de Costos y gastos

El reconocimiento de los costos y gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento del incremento en las obligaciones o decremento de los activos. Los gastos se reconocen en el Estado de Resultados sobre las bases de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de ingreso. Los costos y gastos se reconocen en función al método del devengado.

2.13. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los Estados Financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el detalle de efectivo y equivalentes al efectivo se resume a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$ dólares	
Caja	1.170	2.153
Bancos		
Banco Machala	521.918	65.430
Banco Pichincha	1.007.364	481.923
Banco de Guayaquil	140.808	40.808
Certificados de Depósitos a plazo	400.000	-
	<u>2.071.260</u>	<u>590.314</u>

a) El detalle de los certificados de Depósitos se detalla a continuación:

	<u>2014</u>
<u>Banco Solidario</u>	
Certificado de Depósito a plazo a 365 días plazo, con interés del 8% y con vencimiento en febrero del 2015.	200.000
Certificado de Depósito a plazo a 365 días plazo, con interés del 7,75% y con vencimiento en enero del 2015.	200.000
	<u>400.000</u>

SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
 Expresado en dólares

4. INVERSIONES FINANCIERAS

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		US\$ dólares	
Certificados de Depósitos	a)	615.208	1.840.738
Félix Capelo (Liceo Austral)	b)	-	25.000
		<u>615.208</u>	<u>1.865.738</u>

a) El detalle de los certificados de depósitos por los años 2014 y 2013 se detalla a continuación:

	<u>2014</u>
<u>Banco Solidario</u>	
Certificado de depósito a plazo a 365 días plazo, con interés del 8% y con vencimiento en junio del 2015.	400.000
Certificado de depósito a plazo a 365 días plazo, con interés del 7,5% y con vencimiento en julio del 2015.	215.208
	<u>615.208</u>

A continuación se detallan las inversiones realizadas en el 2013

	<u>2013</u>
<u>Banco del Pichincha</u>	
Certificado de inversión múltiple a 366 días, con interés del 6.75% y con vencimiento en abril del 2014	1.040.738
Certificado de inversión múltiple a 238 días, con interés del 6% y con vencimiento en abril del 2014	200.000
Certificado de inversión múltiple a 218 días, con interés del 6% y con vencimiento en abril del 2014	200.000
Certificado de inversión múltiple a 161 días, con interés del 5.5% y con vencimiento en abril del 2014	200.000
<u>Banco Solidario</u>	
Certificado de inversión a plazo solidario a 365 días, con interés del 7.5% y con vencimiento en diciembre del 2014	200.000
	<u>1.840.738</u>

b) Escritura Pública de compraventa que otorgan los conyugues Sr. Félix Capelo y Sra Maritza Barzallo Saquicela propietarios del Centro Educativo Particular “Liceo Austral” a favor de Sociedad Minera Liga de Oro S.A. SOMILOR por una cuantía de \$25.000.

SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

Expresado en dólares

4. INVERSIONES FINANCIERAS (Continuación...)

<u>Inversiones Financieras - Largo Plazo</u>	<u>2014</u>
<u>Banco Pichincha</u>	
Certificado de inversión plazo dólar a 742 días, con interés del 7.25% y con vencimiento en octubre del 2016	1.115.000
	<u>1.115.000</u>

5. ACTIVOS FINANCIEROS, NETOS

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$ dólares	
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados que no generan intereses	(a) 471.741	455.408
Empleados	-	27.703
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionadas (Nota 15)	2.228.041	4.876.678
Otras cuentas por cobrar	114.935	130.416
	<u>2.814.717</u>	<u>5.490.205</u>

a) Corresponde principalmente a garantía por dineros entregados en efectivo para cumplir con el compromiso de venta de oro a MKS Finance S.A.

6. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$ dólares	
Anticipos a proveedores	a) 132.552	-
Seguros pagados por anticipado	b) 47.643	-
Otros anticipos entregados	c) 190.868	185.000
	<u>371.063</u>	<u>185.000</u>

a) Corresponde principalmente a anticipos entregados por concepto de construcciones y arreglos en los campamentos y dirección técnica.

b) Corresponden a seguros contratados pendientes de amortizar.

SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

Expresado en dólares

c) A continuación se detalla el resumen de esta cuenta:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$ dólares	
Banco Pichincha	90.000	90.000
Córdova Encalada Edgar	40.000	40.000
Riofrio Maldonado Servio Vicente	35.000	35.000
Balcazar Veintimilla Armando Crnel.	20.000	20.000
Anticipos a empleados	5.868	-
	<u>190.868</u>	<u>185.000</u>

7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

	Movimientos		
	<u>Saldos al</u> <u>01/01/2014</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/2014</u>
Terrenos	1.130.169		1.130.169
Edificios	2.220.331		2.220.331
Instalaciones	1.324.181		1.324.181
Muebles y Enseres	59.630		59.630
Maquinaria y Equipo	3.207.983		3.207.983
Equipo de computación	17.491	513.442	530.933
Vehículos	473.814	43.710	517.524
Otros propiedades, planta y equipo	458.332	315.805	774.137
Subtotal	<u>8.891.931</u>	<u>872.957</u>	<u>9.764.888</u>
Depreciación acumulada	<u>(1.468.640)</u>	<u>(534.115)</u>	<u>(2.002.755)</u>
Total	<u>7.423.291</u>	<u>338.842</u>	<u>7.762.133</u>

	Movimientos			
	<u>Saldos al</u> <u>01/01/2013</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas y/o</u> <u>bajas</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/2013</u>
Terrenos	829.400	369.114	(68.345)	1.130.169
Edificios	2.220.331	-	-	2.220.331
Instalaciones	1.324.181	-	-	1.324.181
Muebles y Enseres	53.724	5.906	-	59.630
Maquinaria y Equipo	2.964.965	243.018	-	3.207.983
Equipo de computación	17.491	-	-	17.491
Vehículos	496.523	36.441	(59.150)	473.814
Otros propiedades, planta y equipo	207.264	251.068	-	458.332
Subtotal	<u>8.113.879</u>	<u>905.547</u>	<u>(127.495)</u>	<u>8.891.931</u>
Depreciación acumulada	<u>(971.305)</u>	<u>(514.582)</u>	<u>17.247</u>	<u>(1.468.640)</u>
Total	<u>7.142.574</u>	<u>390.965</u>	<u>(110.248)</u>	<u>7.423.291</u>

SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

Expresado en dólares

7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (Continuación...)

La propiedad, planta y equipo de la compañía fue inicialmente contabilizada al costo, luego se optó en la implementación de las NIIF utilizar un revalúo como costo atribuido a la fecha de transición.

El Grupo en su medición posterior optó por el modelo del costo, el mismo que indica: con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. A la fecha de este informe no hay indicios de pérdidas por deterioro en la propiedad, planta e equipo de la compañía.

8. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		US\$ dólares	
Cuentas y documentos por pagar locales	a)	433.822	258.370
Otras cuentas por pagar		<u>104.605</u>	<u>334.778</u>
		<u>538.427</u>	<u>593.148</u>

a) Corresponden a cuentas pendientes por la compra de servicios de seguridad, materiales, suministros y repuestos.

9. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

	<u>Porción corriente</u>	<u>2014 Porción largo plazo</u>	<u>Total</u>
Banco Pichincha			
Préstamo, con interés anual del 8,92% en pagos mensuales con vencimiento en octubre del 2016.	468.839	423.818	892.657
	<u>468.839</u>	<u>423.818</u>	<u>892.657</u>

2013

	<u>Porción corriente</u>	<u>Porción largo plazo</u>	<u>Total</u>
<u>Banco Pichincha</u>			
Préstamo, con interés anual del 9.76% en pagos mensuales con vencimiento en abril del 2014.	322,141	-	322,141
	<u>322,141</u>	<u>-</u>	<u>322,141</u>

SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
 Expresado en dólares

10. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las otras obligaciones corrientes se resumen a continuación:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		US\$ dólares	
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	a)	747.619	1.709.658
10% Participación trabajadores por pagar	b)	866.390	1.563.558
Con la Administración Tributaria	c)	402.871	486.897
Beneficios de ley a empleados		406.200	277.155
Con el IESS		140.397	-
		<u>2.563.477</u>	<u>4.037.268</u>

a) El movimiento de impuesto a la renta del ejercicio se muestra a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$ dólares	
Saldo inicial al 1 de enero del	1.709.658	1.592.330
Adición del año	992.216	1.952.661
Pagos	(1.709.658)	(1.592.330)
Compensación con impuestos retenidos y anticipos	(244.597)	(243.003)
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>747.619</u>	<u>1.709.658</u>

b) Un resumen del 15% de participación trabajadores se resume a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$ dólares	
10% Utilidades de trabajadores	577.593	1.042.372
5% Util. Trabaj. Ministerio de Minas	288.797	521.186
	<u>866.390</u>	<u>1.563.558</u>

De acuerdo al artículo 97 inciso 2 y 3 del Código del trabajo: El 15% de participación de utilidades se reparte de la siguiente manera:

- a) El 10% se dividirá para todos los trabajadores, de acuerdo con el tiempo de trabajo en el año al que corresponden las utilidades: y ,
- b) El 5% restante será entregado directamente a los trabajadores en proporción al número de cargas familiares.
 Quienes no hubieran trabajado durante el año completo recibirán la parte proporcional al tiempo de servicios.

SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
 Expresado en dólares

10. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación...)

El movimiento de la provisión para participación a trabajadores fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$ dólares	
Saldo inicial del año	1.563.558	1.886.349
Provisión del año	866.390	1.563.558
Pagos	<u>(1.563.558)</u>	<u>(1.886.349)</u>
Saldo final al 31 de diciembre	<u>866.390</u>	<u>1.563.558</u>

c) Un resumen de las obligaciones con la administración tributaria se detalla a continuación:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		US\$ dólares	
Regalías	a)	364.167	437.820
Retención fuente		20.682	32.200
Retención IVA		<u>18.022</u>	<u>16.877</u>
		<u>402.871</u>	<u>486.897</u>

- a) Con fecha 20 de agosto del 2013 fue publicado en el registro oficial N°62, se determina en su artículo 3 y 4, están obligadas a presentar en la declaración de regalías a la actividad minera en el formulario 113 los títulos de derechos mineros sujeta al pago de las mismas de conformidad con la ley se deberá efectuar la declaración de regalías a la actividad minera semestral en los meses de marzo (11 de marzo) y septiembre (I semestre) de cada año.

11. PATRIMONIO

Capital Social

Está representada por 20,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una.

2014	No. De acciones	Valor nominal	Participación en	
			US\$	%
Rojas Amari Manuel Seoban	7348	1	7.348	37%
Rojas Naranjo Victor Antonio	2488	1	2.488	12%
Rojas Naranjo Angel Rodolfo	1556	1	1.556	8%
Rojas Amari Wuillan Esteban	1096	1	1.096	5%
Pastor Peñaloza Efren Enrique	840	1	840	4%
Nuñez Diaz Vicente Alfredo	716	1	716	4%
Rojas Amari Hipolito Carlos	598	1	598	3%
Rojas Amari Marlene Ventura	512	1	512	3%
Castillo Cely Oscar Herwin	420	1	420	2%
Herrera Ramirez Jose Manuel	420	1	420	2%
Labanda Narvaez Wilfrido De Jesús	388	1	388	2%
	PASAN	16.382	16.382	

SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

Expresado en dólares

	VIENEN	16.382	16.382	
11. PATRIMONIO (Continuación...)				
Arpi Delgado Luis Enrique	358	1	358	2%
Arpi Delgado Miguel Rodrigo	358	1	358	2%
Loayza Jaramillo Francisco Gabriel	358	1	358	2%
Pesantes Bermeo Jose Francisco	358	1	358	2%
Rojas Naranjo Carlos Filoteo	282	1	282	1%
Redrovan Pesantez Jose Efrain	210	1	210	1%
Benites Valencia Nelly	209	1	209	1%
Benitez Valencia Norma Leonor	209	1	209	1%
Benitez Valencia Rosa Delia	209	1	209	1%
Rojas Amari Renmedy Bolivar	208	1	208	1%
Espinoza Torres Paquita Maria	178	1	178	1%
Serrano Serrano Julio Nestor	116	1	116	1%
Lopez Eras Francisco Leonardo	92	1	92	0%
Benites Ullauri Yahaira Esperanza	89	1	89	0%
Serrano Amoroso Geovanny Fernando	58	1	58	0%
Serrano Amoroso Hortencia Pilar De La Nube	58	1	58	0%
Serrano Amoroso Julio Gerardo	58	1	58	0%
Serrano Amoroso Maribel Yolanda	58	1	58	0%
Serrano Amoroso Norma Marisol	58	1	58	0%
Serrano Amoroso Patricia Janneth	58	1	58	0%
Serrano Amoroso Maria Del Carmen	36	1	36	0%
		20.000	20.000	100%

12. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de los ingresos por actividades ordinarias se detalla a continuación:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		US\$ dólares	
Exportaciones	a)	25.214.372	29.761.630
Otros Ingresos	b)	234.683	185.827
		25.449.055	29.947.457

a) El detalle de las ventas se detalla a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$ dólares	
Exportación de oro	24.676.795	28.578.896
Exportación de Concentrado de Cobre	497.172	826.685
Exportación de brocas	35.355	-
Exportación de plata	-	356.049
Otros	5.050	-
	25.214.372	29.761.630

SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

Expresado en dólares

Sus principales clientes son MKS (Switzerland) S.A. y DEXPOGOLD CORP, a quien se le realiza ventas por el 92% y 5% aproximadamente

b) Representa principalmente ingresos por intereses financieros.

13. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS

Un resumen de los gastos de Administración clasificados por su naturaleza reportada en los Estados Financieros se detalla a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$ dólares	
Remuneraciones	690.139	479.082
Gastos de exportación	246.309	337.603
Aportes a la seguridad social	178.998	140.490
Impuestos y contribuciones	125.710	63.919
Beneficios sociales	34.287	32.631
Honorarios y comisiones	57.689	23.986
Gastos de Publicidad	3.112	335
Gastos de Seguros	31.250	50.685
Gastos de Viaje	12.968	91
Servicios básicos	97.338	15.064
Gastos de Arriendos	54.000	48.000
Suministros y equipos	5.466	7.093
Transporte y movilización	1.432	4.961
Mantenimiento	16.951	1.016
Varios gastos administrativos	19.314	1.244
Otros Gastos	25.987	72.403
	<u>1.600.950</u>	<u>1.278.603</u>

14. IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta causado por los años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013 se resume a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$ dólares	
Utilidad antes de Participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta	5.775.935	10423715
15% Participación trabajadores por pagar	(866.390)	(1.563.557)
Gastos no deducibles	55.072	15.575
Base Imponible	4.964.617	8.875.733
Reinversión de utilidades 12%	(1.000.000)	-
Utilidad Gravable 22%	3.964.617	-
22% de Impuesto a la renta Causado	992.216	1952661
Anticipo del impuesto a la renta determinado año anterior	242.528	243.838

SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
Expresado en dólares

14. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación...)

Impuesto a pagar(mayor entre el anticipo - 22% de impuesto a la renta	749.688	1.708.823
Saldo del Anticipo	563	1.398
Retenciones en la fuente	(2.632)	(563)
Impuesto a pagar	<u>747.619</u>	<u>1.709.658</u>

DEDUCCIONES

Con fecha 24 de mayo del 2012 se emitió la circular No. NAC-DGECCGC12-00009 a los sujetos pasivos de impuestos administrados por el servicio de rentas internas, establece lo siguiente:

“En concordancia, el numeral 1 del artículo 41 de la referida Ley de Régimen Tributario Interno establece que el saldo adeudado por Impuesto a la Renta que resulte de la declaración correspondiente al ejercicio económico anterior deberá cancelarse en los plazos que establezca.

Con base en las disposiciones constitucionales y legales anteriormente citadas, esta Administración Tributaria recuerda a los sujetos pasivos de impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas, lo siguiente”:

- ✓ De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en concordancia con las disposiciones del Reglamento para su aplicación, la deducción de los gastos efectuados con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana gravados con Impuesto a la Renta, y no exentos, deberá ser considerada por los sujetos pasivos, por cada ejercicio fiscal, en atención a la naturaleza anual de este tributo.
- ✓ La aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al Impuesto a la Renta, se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación, y en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de “reverso de gastos no deducible”, para dichos efectos.
- ✓ En consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos del declaración del Impuesto a la Renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

REGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas con fecha 25 de enero del 2013 estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Tercer inciso del artículo 1. Aquellos sujetos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 6.000.000) deberán presentar adicionalmente el Anexo, al Informe Integral de Precios de Transferencia.

El Reglamento establecerá los métodos de aplicación del principio de plena competencia.

SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

Expresado en dólares

De acuerdo a la Sección Segunda de Precios de Transferencia, los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:

- ✓ Tengan un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables;
- ✓ No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y,
- ✓ No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

De nuestra revisión se desprende que la Compañía **SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR**, no está sujeta a la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, debido a que su Impuesto Causado corresponde al 3,8% siendo este porcentaje superior al tres por ciento que exige la norma citada con antelación para acogerse a la excepción de la aplicación del Régimen de Precios de Transferencia

15. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la compañía mantiene los siguientes saldos por cobrar y pagar:

Documentos y Cuentas por cobrar clientes relacionados

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		US\$ dólares	
Construsur del Ecuador S.A.	a)	1.946.931	1.997.408
Sominur Cia. Ltda.		126.562	170.000
Bursal		116.148	102.148
Granja la Colina C.A.		-	2.607.122
Camaltecsa S.A.		38.400	-
		<u>2.228.041</u>	<u>4.876.678</u>

a) Préstamo otorgado a Construsur del Ecuador S.A. para la compra de una gasolinera.

16. CONCESIÓN MINERA BELLA RICA

La cooperativa de producción minera aurífera BELLA RICA es titular de los derechos mineros del área BELLA RICA, sustituido por el título de concesión para minerales metálicos del área denominada BELLA RICA, código 15, mediante resolución otorgada por el Ministerio de Recursos Naturales no Renovables por intermedio de la delegación de la subsecretaría de minas, mediante resolución de fecha 23 de abril de 2010, protocolizando en la notaría primera del cantón camilo Ponce Enríquez, el 28 de abril de 2010, debidamente inscrito en el Registro Minero de la Agencia Desconcentrada de Regulación y Control Minero de Cuenca. El área materia de esta concesión se encuentra formada por 1350 hectáreas mineras contiguas, ubicadas en la parroquia Camilo Ponce Enríquez, cantón del mismo nombre, provincia del Azuay.

La cooperativa de producción minera aurífera BELLA RICA es titular de los derechos mineros del área GUANACHE 3 DE MAYO, sustituido por el título de concesión para minerales metálicos del área denominada GUANACHE 3, código 170, mediante resolución otorgada por el Ministerio de Recursos Naturales no Renovables por intermedio de la delegación de la subsecretaría de minas, mediante resolución de fecha 23 de abril de 2010, protocolizando en la notaría primera del cantón camilo Ponce Enríquez, el 28 de abril de 2010,

SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

Expresado en dólares

debidamente inscrito en el Registro Minero de la Agencia Desconcentrada de Regulación y Control Minero de Cuenca. El área materia de esta concesión se encuentra formada por 83 hectáreas mineras contiguas, ubicadas en la parroquia Camilo Ponce Enríquez, cantón del mismo nombre, provincia del Azuay.

CONTRATO DE OPERACIÓN MINERA

La cooperativa de Producción Minera Aurífera Bella Rica, mantiene vigente un contrato de operación minera con la Compañía SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR, por el que se ejecutan labores mineras en el rango de pequeña minería en todas las estructuras mineralizadas esto es desde el punto en coordenadas UTM 643006,2 m Este y 9'659098 NORTE m, en todas las direcciones, respetando los derechos preestablecidos de otros socios y operadores de las áreas BELLA RICA y GUANACHE 3 de mayo, adquiridos mediante sus respectivos contratos de operación minera con la cooperativa.

Con los antecedentes expuestos en el párrafo anterior y bajo el régimen especial de pequeña minería y por cuanto la expedición del acuerdo ministerial Nro 230, del ministerio de Recursos Naturales No renovables, de fecha No. 338, de 10 de diciembre del mismo año hace viable la décima primera disposición transitoria del Reglamento General de la Ley de Minería, por intermedio de su gerente y representante legal señor Lic. Richard Torres, conviene con la compañía SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR, en celebrar el presente contrato de operación minera.

Por lo expuesto en el párrafo anterior y reconociendo la existencia legal del contrato de operación mencionado en el primer párrafo la cooperativa de Producción minera aurífera BELLA RICA, autoriza a la SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR, para que se ejecute actividades mineras bajo el régimen especial de pequeña minería en las fases simultáneas de explotación-exploración, beneficio o tratamiento, fundición, refinación, comercialización o cierre de minas, al tenor de lo dispuesto en el art. 14 del Reglamento del Régimen especial de pequeña Minería y Minería artesana en todas las estructuras mineralizadas, sin excepción, en el área que tiene asignada dentro de las áreas denominadas BELLA RICA y GUANACHE 3 DE MAYO que técnicamente se describe a continuación, esto es, desde el punto de partida de partida en coordenada UTM X 645006 y en m Y 9'659.000, en todas las direcciones norte- sur – este y oeste hasta el límite de las concesiones antes referidas respetando los derechos preestablecidos de otros socios y operadores de las mencionadas áreas, adquiridos mediante sus respectivos contratos de operación minera.

17. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2015 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.

18. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la gerencia los Estados Financieros serán aprobados por la Junta sin modificaciones.